

Una nueva asociación velará por los derechos de los afectados por hipotecas

Está formada por antiguos miembros de la PAH y alerta sobre la práctica de los bancos de cederlas a otras entidades financieras

:: J. A.

ORIHUELA. Un nuevo colectivo nace en la localidad para defender los derechos de las familias afectadas por las hipotecas. Se trata del Movimiento de Afectados por la Hipoteca (MAH) que se ha constituido a nivel nacional y ayer realizó su presentación a las puertas del

Ayuntamiento tras registrar un escrito en el que piden un local donde poder realizar sus reuniones como cualquier otra asociación del municipio.

El objetivo de este, que está fundado por antiguos miembros de la PAH tras la crisis interna que sufrieron, es asesorar a personas que se han visto perjudicadas por la crisis económica aunque también prestará especial atención a un nuevo instrumento financiero que utilizan las entidades bancarias como es la titulización hipotecaria.

Uno de sus miembros, José Andrés Berná, explicó que consiste en la cesión que hacen los bancos

de los derechos hipotecarios a sociedades o fondos de inversión para sanear sus cuentas y dijo que el propio Banco de España considera que los primeros no se las pueden reclamar a los afectados al haberlas sacado de sus balances y dejar de haber una relación contractual. La plataforma ha presentado ante el Decanato de los juzgados de Orihuela, colegios de abogados, la Diputación y el Defensor del Pueblo un escrito en el que alerta sobre «esta nueva estafa de los bancos a familias que no pueden hacer frente a su pago pero también a las que sí pagan sus cuotas», reseñó José Andrés Berná.



Representantes de la MAH durante la presentación del colectivo. :: J. A.